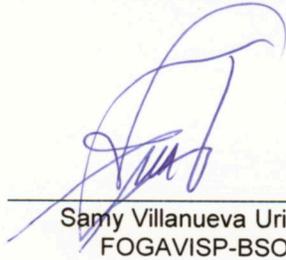


**FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL (FOGAVISP - BSO)
ADMINISTRADO POR BANCO SOLIDARIO S.A.**

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresado en Bolivianos)**

	<u>Notas</u>	<u>2024</u> <u>Marzo</u>	<u>2023</u> <u>Diciembre</u>
ACTIVO			
Inversiones Temporarias	6.a)	7,959,937	2,700,104
Inversiones Permanentes	6.b)	31,029,102	35,910,448
Cartera en Ejecución Fogavis	6.c)	94,797	94,797
Previsión Específica por Incobrabilidad Cartera		(94,797)	(94,797)
Total del activo		<u>38,989,039</u>	<u>38,610,552</u>
PATRIMONIO AUTÓNOMO NETO			
Capital Fiduciario	7)	35,509,217	35,509,217
Utilidades Acumuladas		3,101,335	2,250,026
Resultado Neto del Período		378,487	851,309
Total del patrimonio		<u>38,989,039</u>	<u>38,610,552</u>
CUENTAS CONTINGENTES			
Garantías otorgadas Vivienda Social BancoSol	6.f)	6,392,495	5,937,417
Garantías otorgadas Vivienda Social Otros Bancos	6.f)	167,509,262	170,583,488
		<u>173,901,757</u>	<u>176,520,905</u>

Las notas 1 al 9 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


Sammy Villanueva Uriarte
FOGAVISP-BSO


Mauricio Blacutt Blanco
FOGAVISP-BSO

**FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL (FOGAVISP - BSO)
ADMINISTRADO POR BANCO SOLIDARIO S.A.**

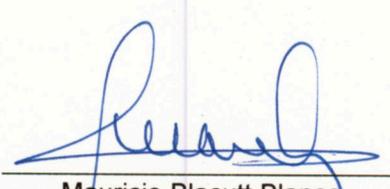
**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 2023
(Expresado en Bolivianos)**

	<u>Notas</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos financieros	6.d)	<u>378,487</u>	<u>324,278</u>
Resultado financiero bruto		<u>378,487</u>	<u>324,278</u>
Otros gastos operativos	6.e)	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado de Operación Bruto		<u>-</u>	<u>-</u>
Cargo por Incobrabilidad y Desvalorización de Activos Financieros		<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado de Operación Después de Incobrables		<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado neto del período		<u><u>378,487</u></u>	<u><u>324,278</u></u>

Las notas 1 al 9 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.



Samy Villanueva Uriarte
FOGAVISP-BSO



Mauricio Blacutt Blanco
FOGAVISP-BSO

**FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL (FOGAVISP - BSO)
ADMINISTRADO POR BANCO SOLIDARIO S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2024, 31 DE DICIEMBRE Y 31 DE MARZO DE 2023
(Expresado en Bolivianos)**

	<u>Capital fiduciario</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 01 de enero de 2023	35,509,217	2,250,026	37,759,243
Resultado Neto del Período	-	324,278	324,278
Saldos al 31 de marzo de 2023	<u>35,509,217</u>	<u>2,574,304</u>	<u>38,083,521</u>
Resultado Neto del Período	-	527,031	527,031
Saldos al 31 de Diciembre de 2023	<u>35,509,217</u>	<u>3,101,335</u>	<u>38,610,552</u>
Resultado Neto del Período	-	378,487	378,487
Saldos al 31 de marzo de 2024	<u>35,509,217</u>	<u>3,479,822</u>	<u>38,989,039</u>

Las notas 1 al 9 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.



Samy Villanueva Uriarte
FOGAVISP-BSO



Mauricio Blacutt Blanco
FOGAVISP-BSO

FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL (FOGAVISP - BSO)
ADMINISTRADO POR BANCO SOLIDARIO S.A.

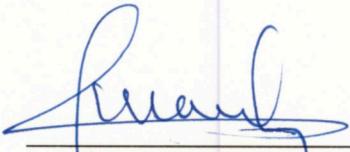
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2024 Y 2023
(Expresado en Bolivianos)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Flujos de fondos en actividades de operación		
Resultado neto del período	378,487	324,278
Partidas que han afectado el resultado neto del período, que no han generado movimiento de fondos:		
Productos devengados no cobrados	71,305	(301,162)
Flujo neto en actividades de operación	<u>449,792</u>	<u>23,116</u>
Flujos de fondos en actividades de inversión		
Inversiones temporarias	-	1,914,103
Inversiones permanentes	4,810,041	(22,724)
Flujo neto en actividades de inversión	<u>4,810,041</u>	<u>1,891,379</u>
Flujos de fondos en actividades de financiamiento		
Aporte de capital fiduciario	-	-
Flujo neto en actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>-</u>
Incremento de fondos durante el período	5,259,833	1,914,495
Disponibilidades al inicio del período	<u>2,700,104</u>	<u>313,836</u>
Disponibilidades al cierre del período	<u>7,959,937</u>	<u>2,228,331</u>
Variación de disponibilidades del período 01/04/2023 al 31/12/2023		471,773
Disponibilidades al 31 de diciembre de 2023		2,700,104

Las notas 1 al 9 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.



Sammy Villanueva Uriarte
FOGAVISP-BSO



Mauricio Blacutt Blanco
FOGAVISP-BSO

**FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL (FOGAVISP – BSO)
ADMINISTRADO POR BANCO SOLIDARIO S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024

NOTA 1 - ORGANIZACIÓN

El Fondo de Garantía de Crédito de Vivienda y Productivo fue creado de acuerdo con la promulgación de los Decretos Supremos N° 2136 y N° 2137, ambos del 9 de octubre de 2014, para Bancos Múltiples. El 12 de marzo de 2015, Banco Solidario S.A. y el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas firman contrato y reglamento para la creación y operativa del FOGAVISP - BSO, mediante Resolución Ministerial N° 052.

En fecha 5 de agosto de 2016, con Carta Circular ASFI DNP CC 5868/2016, ASFI remite la Resolución Ministerial N° 634 de 22 de julio de 2016, que aprueba la versión segunda de los Reglamentos de los Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social y de los Fondos de Garantía de Créditos al Sector Productivo y deja sin efecto a las Resoluciones Ministeriales N° 052 y N° 053 del 6 de febrero de 2015.

El Fondo de Garantía de Crédito de Vivienda y Productivo tiene las siguientes finalidades: a) otorgar coberturas de riesgo crediticio para garantizar la parte del financiamiento que suple el aporte propio exigido por la entidad financiera como requisito para el otorgamiento de crédito destinado a la adquisición de vivienda de interés social u otro propósito comprendido en el concepto de vivienda de interés social hasta el 20% del préstamo cuando el mismo financie el valor total del objeto de crédito. b) Otorgar coberturas de riesgo crediticio para operaciones de préstamo destinadas al sector productivo de micro, pequeña, y medianas empresas, incluidas de Organizaciones Económicas Campesinas, Indígenas Originarias – OECAS, Organizaciones Económicas Comunitarias – OECOM y cooperativas de producción, hasta el 50% de dichas operaciones ya sea que su destino sea para financiar capital de operación y/o capital de inversión. Las garantías otorgadas estarán respaldadas por el Patrimonio Autónomo y serán emitidas de acuerdo con las condiciones y procedimientos especificados en el reglamento del Patrimonio Autónomo.

En el artículo 4 de la mencionada Resolución Ministerial, se establece que el control y fiscalización del cumplimiento de lo dispuesto en los citados reglamentos estará a cargo de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

NOTA 2 - PRINCIPIOS Y NORMAS CONTABLES

Bases de preparación y presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros, han sido preparados para que el Fondo cumpla con las disposiciones legales aplicables y con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

Cartera y contingente

La cartera del fondo está compuesta por cartera directa y cartera contingente la cual se registra en base al reglamento para evaluación, calificación y previsión de la cartera de créditos emitido por ASFI. Esta norma requiere aplicar porcentajes de previsión establecidos de acuerdo con la calificación asignada a cada cliente y considerando el valor de las garantías reales.

Inversiones temporarias y permanentes

Las inversiones en depósitos a plazo fijo y de ahorro en entidades financieras del país se valúan al monto original del depósito actualizado más los productos devengados por cobrar.

**FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL (FOGAVISP – BSO)
ADMINISTRADO POR BANCO SOLIDARIO S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024 (Cont.)

Los fondos de inversión abierto se valúan a su valor de cuota disponible a la fecha de cierre.

Los pagarés bursátiles se valúan al monto que resulte menor entre: el costo de adquisición del activo actualizado más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente.

Patrimonio autónomo neto

Los saldos de capital y los resultados acumulados del patrimonio autónomo neto se presentan a valores históricos de acuerdo con disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Constituyen un patrimonio autónomo, independiente, legal y contable; por tanto, no forman parte de la garantía general respecto a los acreedores de ninguna de dichas partes, y sólo garantizan las obligaciones derivadas del Patrimonio Autónomo o de su ejecución.

Resultado neto del ejercicio

El resultado neto del ejercicio se expone cumpliendo los lineamientos generales establecidos por las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros son contabilizados por el método contable de devengado.

NOTA 3 - CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Durante el período no han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables respecto al ejercicio 2024.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

El patrimonio autónomo no tiene activos sujetos a restricciones.

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición del grupo al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	2024 Marzo Bs	2023 Diciembre Bs
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE (a)		
Inversiones Temporarias	7,959,937	2,700,104
Inversiones Permanentes más productos por cobrar	24,612,169	31,863,919
Total Activo Corriente	<u>32,572,106</u>	<u>34,564,023</u>
ACTIVO NO CORRIENTE (a)		
Inversiones Permanentes más productos por cobrar	6,416,933	4,046,529
Cartera en Ejecución	94,797	94,797
Previsión Específica por Incobrabilidad Cartera	(94,797)	(94,797)
Total Activo no Corriente	<u>6,416,933</u>	<u>4,046,529</u>
Total Activo	<u><u>38,989,039</u></u>	<u><u>38,610,552</u></u>

(a) La clasificación de activos corrientes y no corrientes está dada en función a los plazos de vencimiento.

**FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL (FOGAVISP – BSO)
ADMINISTRADO POR BANCO SOLIDARIO S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024 (Cont.)

NOTA 6 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, están compuestos por los siguientes grupos:

a) Inversiones temporarias

La composición del grupo al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	2024 Marzo Bs	2023 Diciembre Bs
Caja de Ahorros – Banco Solidario S.A.	6,031,001	786,001
Fondo de inversión – Bs GANARENDIMIENTO	223,303	221,059
Fondo de inversión – Bs ULTRA FIA	283,405	281,034
Fondo de inversión – Bs FONDO DINÁMICO	403,491	400,735
Fondo de inversión – Bs FORTALEZA INTERÉS+	342,782	340,424
Fondo de inversión – Bs FONDO EN ACCIÓN	333,859	330,617
Fondo de inversión – Bs TRABAJO UNIÓN	342,097	340,234
	<u>7,959,937</u>	<u>2,700,104</u>

Al 31 de marzo de 2024 la tasa de rendimiento en la Caja de Ahorro fue de 0.50% y la tasa de rendimiento en Fondos de Inversión fue de 3,48%.

b) Inversiones permanentes

La composición del grupo al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	2024 Marzo Bs	2023 Diciembre Bs
Depósitos a Plazo Fijo	20,861,000	34,366,000
Pagarés Bursátiles	230,246	230,246
Bonos Subordinados	8,694,959	-
Productos Devengados por Cobrar Inv. Permanentes	1,242,896	1,314,202
	<u>31,029,102</u>	<u>35,910,448</u>

Al 31 de marzo de 2024 la tasa de rendimiento en Depósitos a Plazo Fijo fue de 4%, en Pagarés Bursátiles fue de 4,45% y en Bonos Subordinados fue de 5,20%

**FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL (FOGAVISP – BSO)
ADMINISTRADO POR BANCO SOLIDARIO S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024 (Cont.)

c) Cartera en Ejecución

La composición del grupo al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	2024 Marzo Bs	2023 Diciembre Bs
Cartera en ejecución	94,797	94,797
Previsión específica por Incobrabilidad	(94,797)	(94,797)
	<u>-</u>	<u>-</u>

Al 31 de marzo de 2024, el Fondo de Garantía de Crédito de Vivienda de Interés Social no realizó ningún pago de garantías.

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo de Garantía de Crédito de Vivienda de Interés Social procedió al pago de una garantía (honramiento) correspondiente a una operación de Banco Nacional de Bolivia S.A., por Bs12.100 y otra de Banco Ganadero S.A. por Bs82.697.

Al 31 de diciembre de 2023, la previsión específica por incobrabilidad de cartera representa el 100% de la cartera en ejecución.

d) Ingresos financieros

La composición del grupo al 31 de marzo de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024 Marzo Bs	2023 Marzo Bs
Intereses generados en caja de ahorro	5,200	392
Rendimiento de inversiones en entidades financieras	373,287	323,885
	<u>378,487</u>	<u>324,277</u>

e) Otros gastos operativos

La composición del grupo al 31 de marzo de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Marzo Bs	2023 Marzo Bs
Comisión por administración – FOGAVISP-BSO	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>

**FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL (FOGAVISP – BSO)
ADMINISTRADO POR BANCO SOLIDARIO S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024 (Cont.)

f) Cuentas contingentes

La composición del grupo al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	2024 Marzo Bs	2023 Diciembre Bs
Garantías otorgadas créditos de vivienda	6,392,495	5,937,417
Garantías otorgadas vivienda otros bancos	<u>167,509,262</u>	<u>170,583,488</u>
	<u>173,901,757</u>	<u>176,520,905</u>

Las garantías otorgadas a Banco Solidario S.A., en créditos de vivienda de interés social, al 31 de marzo de 2024, son doscientos veintiocho (228) operaciones por un total de Bs6.392.495, al 31 de diciembre de 2023, son doscientos cuarenta y ocho (248) casos por un importe total de Bs5.937.417.

Asimismo, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 13, del Capítulo III Régimen de Garantías del Reglamento de los Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – Versión II, de la Resolución Ministerial N° 634, el FOGAVISP-BSO está garantizando Créditos de Vivienda de Interés Social del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. por la suma de Bs35.925.109; Banco Nacional de Bolivia S.A. por Bs17.963.693; Banco Ganadero S.A. por Bs4.233.767 y Banco Unión S.A. por Bs109.386.693, al 31 de marzo de 2024.

Asimismo, el FOGAVISP-BSO garantizó Créditos de Vivienda de Interés Social, del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. por la suma de Bs38.523.646; Banco Nacional de Bolivia S.A. por Bs19.088.395; Banco Ganadero S.A. por Bs4.960.039 y Banco Unión S.A. por Bs108.011.408, al 31 de diciembre de 2023.

NOTA 7 - PATRIMONIO AUTONOMO NETO

En el estado de cambios en el patrimonio neto se exponen los movimientos que tuvieron las cuentas del patrimonio al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

Capital fiduciario

En cumplimiento con lo previsto por el párrafo I del Artículo 115 de la Ley de Servicios Financieros N° 393, del Decreto Supremo N° 2137, y el Reglamento de los Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social, se constituye el Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social - BSO - Administrado por el Banco Solidario S.A. El aporte inicial asciende a Bs10.910.899 equivalente al 6% de la utilidad de la gestión 2014 de Banco Solidario S.A.

En la XXXII Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Solidario S.A., celebrada el 23 de febrero de 2015, se aprueba la constitución de FOGAVISP-BSO, destinando el 6% de las utilidades obtenidas en la gestión 2014 por un importe de Bs10.910.899

En la XXXVII Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Solidario S.A., celebrada en fecha 21 de febrero de 2017, se procede al aporte de capital fiduciario por la suma de Bs6.744.918, en cumplimiento con lo previsto por el párrafo I del Artículo 115 de la Ley de Servicios Financieros N°393, del Decreto Supremo N°3036 de 28 de diciembre de 2016 y la Resolución Ministerial N°55 del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de fecha 10 de febrero de 2017, que establece destinar de las utilidades netas de la gestión 2016 el 3% al FOGAVISP-BSO.

**FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL (FOGAVISP – BSO)
ADMINISTRADO POR BANCO SOLIDARIO S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024 (Cont.)

En cumplimiento al DS 3764 del 02 de enero de 2019, de acuerdo con las determinaciones de la XXXIX Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Solidario S.A., celebrada en fecha 01 de marzo de 2019, se efectúa Aporte 3% sobre resultado de la gestión 2018 por la suma de Bs8.064.349.

En cumplimiento al DS 4131 del 09 de enero de 2020, de acuerdo con las determinaciones de la XL Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Solidario S.A., celebrada en fecha 14 de enero de 2020, se efectúa Aporte 2% sobre resultado de la gestión 2019 por la suma de Bs6.697.262.

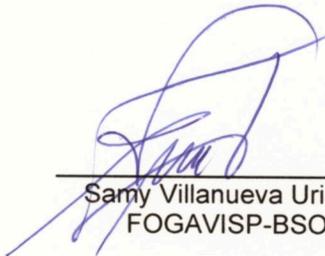
En cumplimiento al DS 4666 del 02 de febrero de 2022, RM 043 del 03 de marzo de 2022, de acuerdo con las determinaciones de la XLIII Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Solidario S.A., celebrada en fecha 14 de marzo de 2022, se efectúa Aporte del 1.2% sobre resultado de la gestión 2021 por la suma de Bs3.091.789.

NOTA 8 – CONTINGENCIAS

Al 31 de marzo de 2024 el Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – Administrado por el Banco Solidario S.A. - (FOGAVISP – BSO) declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

NOTA 9 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de marzo de 2024, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.



Samy Villanueva Uriarte
FOGAVISP-BSO



Mauricio Blacutt Blanco
FOGAVISP-BSO